CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 427

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(11) SUBA
UPZ:	(25) La Floresta
BARRIO:	Potosí
DIRECCION:	Diagonal 110 # 52 - 44
FECHA DE VISITA:	Septiembre 6 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 11 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	8 Personas – 2 Familias
AREA:	500 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Diagonal 110 # 52 - 44, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

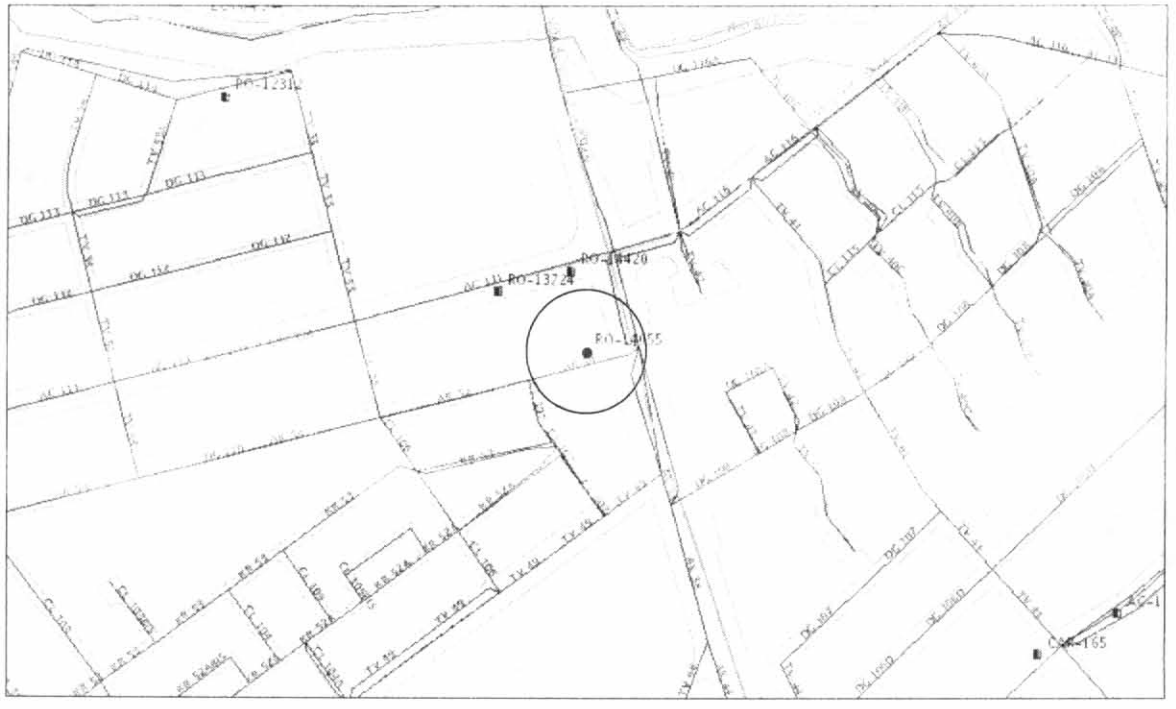

Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 11 A Distrital de Policía, en desarrollo del proceso de querella No. 7971/05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso para apreciar las características estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de dos piso más altillo, para uso residencial, la fachada de la edificación se puede apreciar en la foto 1 del registro fotográfico. La estructura principal es mixta y consta de muros de mampostería sin reforzar ni confinar y por columnas de concreto reforzado, el entrepiso es una placa de concreto de unos 12 centímetros de espesor, el entrepiso del altillo es en madera y la cubierta es en láminas onduladas de fibro-cemento sobre estructura metálica; la edad de construcción es de aproximadamente 15 años. El área construida es de 500 metros cuadrados.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en buenas condiciones estructurales. No presentan agrietamientos generalizados en los muros internos, ver fotos 2 a 4, como tampoco en otros elementos estructurales, en los muros de fachada se pueden apreciar algunas fisuras por dilatación entre la placa de entrepiso y la mampostería y fisuras superficiales del pañete, como se aprecia en las fotos 5 y 6. Recientemente se realizó una ampliación de la placa de segundo piso en la parte posterior de la edificación, como muestra la foto 7; en el momento se realizan obras de reforzamiento del muro culata del costado oriental, para lo cual se cuenta con el estudio de ingeniería y la respectiva licencia de construcción de acuerdo con los documentos presentados por el propietario del inmueble, el avance de las obras de reforzamiento se observa en las fotos 8 a 12. No se detectó ningún daño que indique mal comportamiento estructural o posibilidades de colapso a mediano o corto plazo. El daño se puede catalogar como leve.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

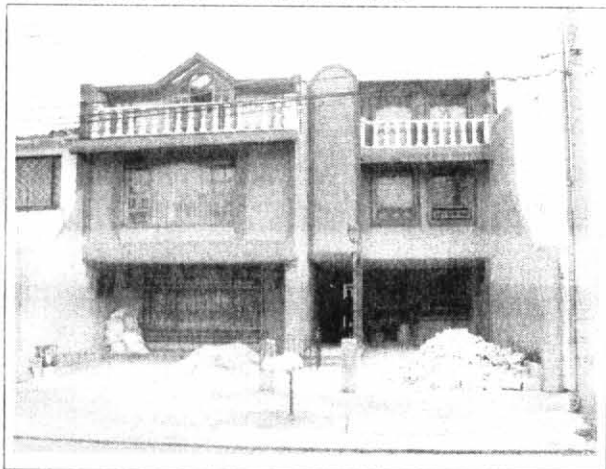

Foto 1. Fachada de la edificación al momento de la visita.

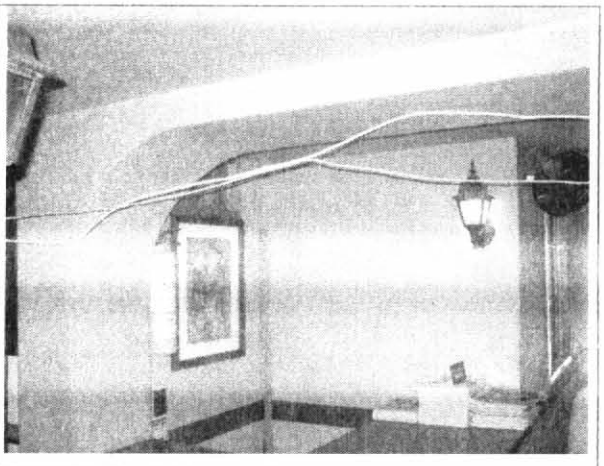

Foto 2. Estructura y muros internos sin daños.

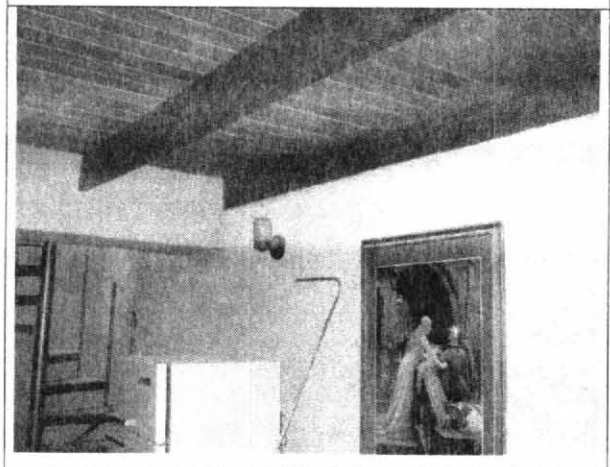

Foto 3. Muros y entrepiso de altillo sin afectación.

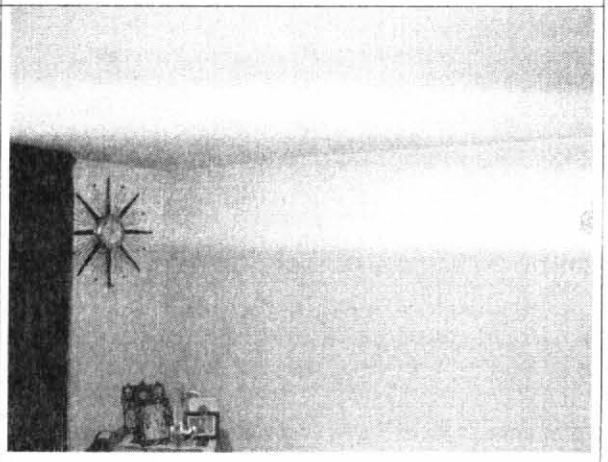

Foto 4. Muros internos sin daño aparente.

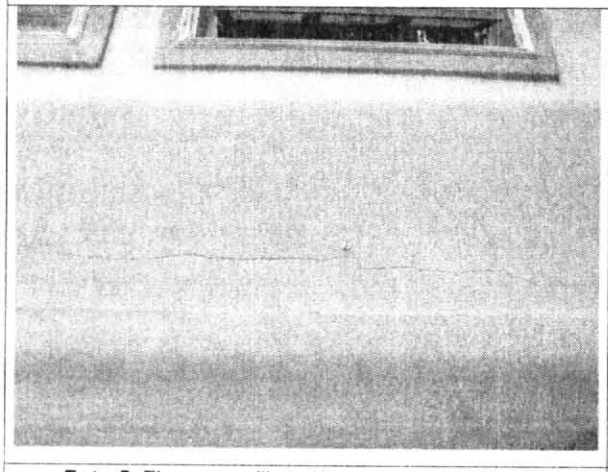

Foto 5. Fisura por dilatación en muro de fachada.

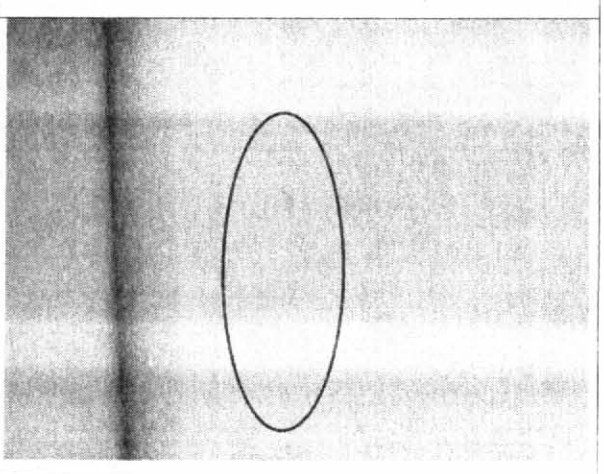

Foto 6. Fisura en muro de fachada.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

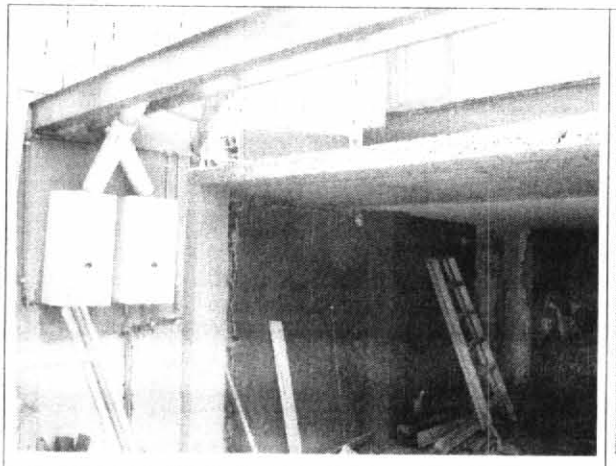

Foto 7. Estructura de ampliación en concreto.

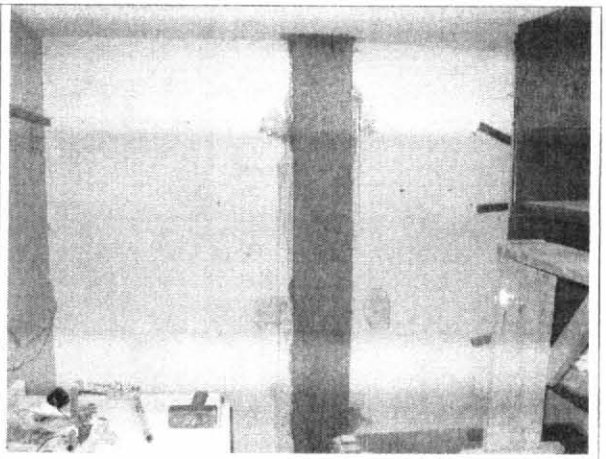

Foto 8. Columna de reforzamiento en concreto

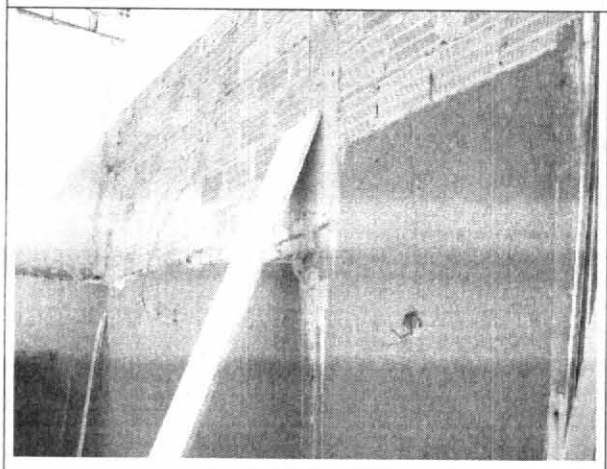

Foto 9. Vista interna del muro culata.

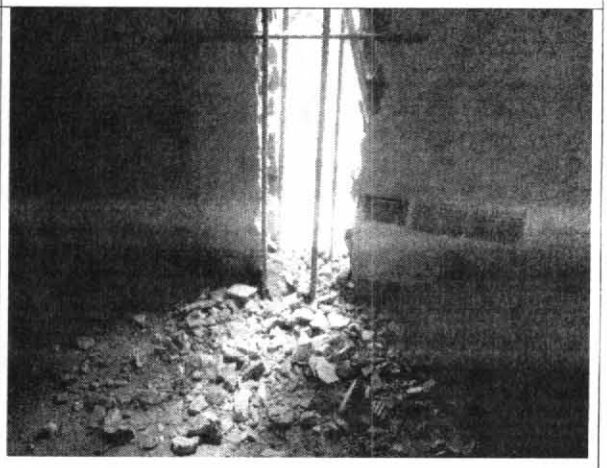

Foto 10. Vista interna del reforzamiento en obra.

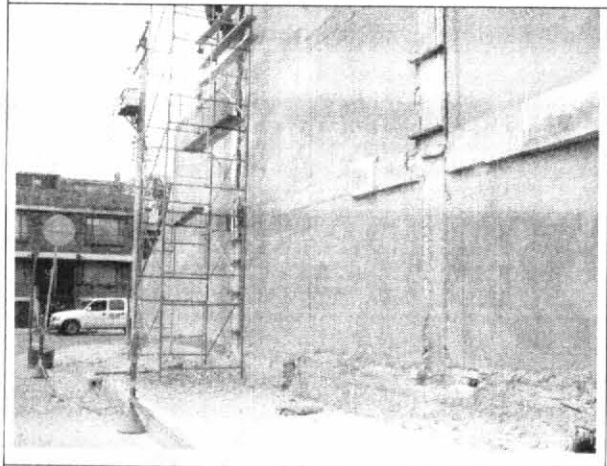

Foto 11. Culata sector oriental en obra de reforzamiento.

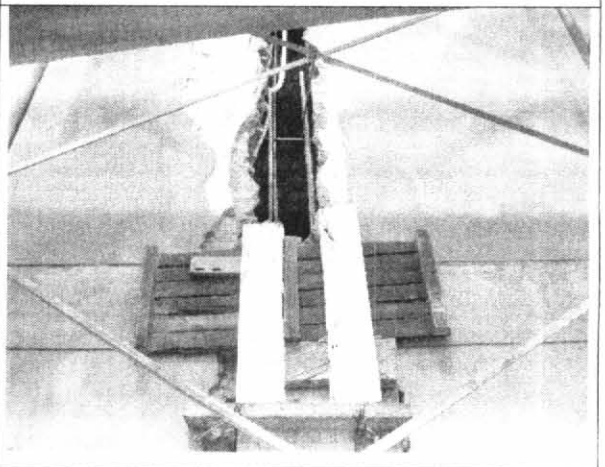

Foto 12. Detalle externo de la obra de reforzamiento.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Diagonal 110 # 52 - 44, **NO AMENAZA RUINA.** Sin embargo se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes recomendaciones:

- Reparar los muros afectados por fisuras en la fachada de la edificación
- Concluir las obras de reforzamiento del muro culata y todas las demás previstas en el estudio estructural que garanticen la estabilidad de la edificación
- Mantener medidas de aislamiento y seguridad a los transeúntes y ejecutores de la obra de reforzamiento

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica
Aprobó: **Vo. Bo. FERNANDO RAMIREZ CORTES** Director	

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia